



Área de Gobierno de Derechos Sociales

EL ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES GESTIONA CINCO MILLONES DE EUROS DE SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE ENTIDADES MALAGUEÑAS SIN ÁNIMO DE LUCRO

Tres millones de euros se corresponden con subvenciones en régimen de concurrencia competitiva y, de ellos, el 60% va destinado a fines sociales

07/08/2018.- El Área de Gobierno de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Málaga gestiona este año un total de cinco millones de euros de subvenciones para los proyectos de entidades y colectivos malagueños sin ánimo de lucro, como complemento a las líneas de trabajo municipales. En concreto, a través de la Comisión Técnica de Subvenciones del Área de Participación Ciudadana, se han resuelto y aprobado este año un total de tres millones de euros de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a los que se suman casi dos millones de euros de subvenciones nominativas para asistencia a personas sin hogar e inmigrantes y actividades con colectivos como las personas mayores y los menores vulnerables, entre otros.

El concejal de Participación Ciudadana, Raúl Jiménez, ha explicado que de los tres millones de euros en régimen de concurrencia competitiva, a fines sociales corresponde el 60%, es decir, 1,7 millones de euros. Entre los proyectos subvencionados se encuentran, por ejemplo, los relacionados con la lucha contra el fracaso escolar y contra la violencia de género, la prevención de drogodependencia en adolescentes, promoción de la participación ciudadana en los barrios y programas de prevención de VIH.

Además, en materia de cooperación internacional y educación para el desarrollo se destina un millón de euros. En este sentido, Jiménez, ha recordado que el de Málaga es el único ayuntamiento de nuestro país que ha desarrollado desde 1995 de forma continuada proyectos de cooperación al desarrollo y ha mantenido el importe destinado a este fin. De hecho, durante este período (1995-2018), con la aportación municipal ha sido posible la realización de 1.104 proyectos, puestos en marcha y realizados por diversas ONG's con un importe de 23.260.104,98 euros. Entre ellos están la construcción de una presa en Malawui que abastece de agua a más de tres millones de personas, un hospital en Santa Cruz de la Sierra en Bolivia del que se benefician 500.000 personas o el desarrollo un novedoso sistema de pozos en una de las zonas más desérticas de la tierra, Etiopía. En este tiempo también se han destinado diferentes partidas económicas a ayuda humanitaria a raíz de una serie de catástrofes que han acontecido en este período (India, El

Salvador, Angola, Irán, Marruecos, Turquía, Sudeste Asiático, Perú, República Dominicana, Gaza) y se han realizado, en Málaga, actividades de sensibilización y formación en nuestra ciudad.

De acuerdo a la cuantía de las subvenciones, a las gestionadas en régimen de concurrencia competitiva por el Área de Gobierno de Derechos Sociales (1,7 millones de euros) les siguen las otorgadas a entidades en materia de parques y jardines (500.000 euros), actividades en distritos (413.996 euros), accesibilidad (90.000 euros), cultura (58.350 euros), juventud (42.000 euros) y comercio (20.000 euros).

Jiménez ha explicado que por primera vez y en aplicación de la normativa vigente, estas subvenciones se han tramitado electrónicamente y a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Málaga (<https://sede.malaga.eu/>). En este sentido, ha subrayado que mediante esta vía se evitan desplazamientos y se simplifica la tramitación a los colectivos, si bien se les ha ofrecido formación al ser el primer año que se aplica este nuevo procedimiento, lo que ha ocasionado que su abono se haya producido algo más tarde de lo habitual, para ofrecer mayores garantías y tener la certeza de que todos los colectivos que quisieran concurrir tuvieran el certificado digital y supieran realizar el trámite.

De acuerdo a las bases de la convocatoria, se está procediendo al pago anticipado del 75% de las ayudas concedidas en el ejercicio presupuestario de 2018, realizándose el 25% restante una vez la entidad beneficiaria justifique la realización total del proyecto.

Por último, ha recordado que estas subvenciones en régimen de concurrencia competitiva están recogidas en el Plan Estratégico de Subvenciones aprobado por el Ayuntamiento el pasado mes de julio y ha explicado que ese documento recoge todas las subvenciones otorgadas por el Consistorio este año a entidades, así como las ayudas económicas ofrecidas a la ciudadanía, por lo que la cuantía total del plan es de 29,6 millones de euros.

COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Jiménez ha explicado además el destino de los 1,9 millones de euros que desde el Área de Gobierno Derechos Sociales se otorgan, en este caso, mediante subvenciones nominativas a entidades “para apoyar actividades en cuyo desarrollo estos colectivos tienen un alto grado de especialización y que, por su naturaleza, no pueden estar sujetas a la tramitación de convocatorias en concurrencia ya que no están acotadas en el tiempo como sí lo están los proyectos, sino que deben prestarse con continuidad durante todo el año”. Entre ellos, ha destacado las principales partidas y recordado algunas de las entidades que se encargan de ejecutar los programas:

- Un millón de euros para personas sin hogar o en riesgo de exclusión social a través de proyectos como la acogida de personas sin hogar (San Juan de Dios), el servicio de alimentación (Patronato Santo



Domingo), la Puerta Única (Málaga Acoge y Cáritas), los pisos de acogida (Arrabai Aid, Fundación Rais, Málaga Acoge), el mantenimiento de plazas en la casa de acogida de Asima, el programa Calor y Café (Cáritas), la atención a personas en riesgo de exclusión social (Accem), entre otros.

- Más de 385.000 euros para servicios destinados a personas mayores, como los talleres que imparte la Asociación para la prevención de la salud 'Prosalud' y otros específicos relativos a memoria y demencia.
- Unos 238.000 euros destinados a actividades relacionadas con la promoción de la educación, la formación y el empleo, como es el caso de los prospectores de empleo en los distritos (servicio que prestan las entidades Fundación Secretariado Gitano, Cruz Roja y Arrabai Aid) y la intervención social en barriadas con alto nivel de exclusión social (Cáritas), entre otros.
- Un total de 223.000 euros para actividades relacionadas con la protección de los menores con programas concretos como el de 'Aula abierta y menores expulsados' (ACP), el apoyo a menores procedentes de centros de protección al menor (Málaga Acoge), los programas de prevención de adicciones (Proyecto Hombre) y los de apoyo en las aulas (Nena Paine).
- Más de 134.000 euros destinados a personas inmigrantes y refugiadas, en concreto, a pisos de integración sociolaboral (Cáritas), pisos puente de acogida temporal (Málaga Acoge), atención al refugiado (Accem, Cruz Roja y Cear) y programas de fomento de la convivencia.